

Fecha 30.10.2008	Sección Opinión	Página 1
---------------------	--------------------	-------------

## El asalto a la razón

Carlos Marín

### Una excepción justiciera

Como toda regla, los "aforismos de Marín" (como ironiza Ciro) tienen sus excepciones, inclusive uno que reza: *ningún problema dado a conocer por un periodista se resuelve* (*The Washington Post* no tumbó a Nixon, sino las mentiras que éste le dijo a su Congreso).

La noche del martes, Denise Maerker presentó en *Punto de partida* un hallazgo envidiable y sublime de su reportera Miriam Moreno: el alcalde perredista del municipio de Tala, Jalisco, decretó la proscripción de... ¡la venta de tortillas de maíz hechas a mano!

El reportaje dio a conocer que los tortilleros "establecidos" (con sistema de producción automatizada) convencieron al munícipe de perseguir a las tortilleras (como si traficaran drogas), dizque porque el empacado (bolsitas de celofán) en que distribuyen su producto no es higiénico y su comercio (12 pesos el kilo) se hace sin pagar impuestos.

Bien, pues la excepción a la regla se produjo de manera fulminante: el alcalde tuvo que comerse en taco su decreto y el desquiciante problema se resolvió la mañana de ayer.

[cmarin@milenio.com](mailto:cmarin@milenio.com)

